Gigno INGENIERIA

26-01-2026

COTIZACION No. 260126			
FECHA	26 de enero de 2026	CIUDAD	Yopal
CLIENTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL	NIT. CLIENTE	844.003.247
SITIO DE ENTREGA	Aguazul, Casanare	TEL CLIENTE	
CONTACTO PARA ENTREGA	Ing. LEONARDO BARON		

Estimado cliente nos complace enormemente poder atenderle y brindarle nuestros servicios. Estamos comprometidos con brindar las soluciones que necesita en cada necesidad, su confianza en nuestra empresa es fundamental y trabajamos dia a dia por mantenerla. ¡ESTAMOS ACA PARA APOYARLO!. GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UND	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
43	Chapa pomo Madera	1,00	Und	$ 97.450,00	$ 97.450,00
44	Tubería unión mecanica 6m RDE 21 PVC 2"	1,00	Und	$ 166.050,00	$ 166.050,00
45	Tubería unión mecanica 6m RDE 21 PVC 3"	1,00	Und	$ 423.000,00	$ 423.000,00
46	Tuberia union mecanica 6m RDE 1 PVC 4"	1,00	Und	$ 543.658,00	$ 543.658,00
47	Alicate caiman 10" (Hombresolo)	5,00	Und	$ 62.980,00	$ 314.900,00
48	Llave expansiva # 12	5,00	Und	$ 89.570,00	$ 447.850,00
49	Alicate PicoLoro 10"	5,00	Und	$ 75.905,00	$ 379.525,00
50	Lima escofina	2,00	Und	$ 96.462,00	$ 192.924,00
51	Marco segueta	4,00	Und	$ 55.100,00	$ 220.400,00
52	Corta tubos	5,00	Und	$ 55.100,00	$ 275.500,00
53	Llave tubo de 24"	1,00	Und	$ 261.750,00	$ 261.750,00
54	Juego llaves mixta 11 piezas 6mm hasta 16mm	1,00	Und	$ 458.227,06	$ 458.227,06
55	Juego llaves	1,00	Und	$ 268.411,76	$ 268.411,76
56	Juego copas 1/2" de 8 a 24 mm 12 piezas	1,00	Und	$ 678.462,35	$ 678.462,35
57	Juego copas 3/4 de 14 piezas	1,00	Und	$ 1.050.600,00	$ 1.050.600,00
58	Cemento Holcim x 50 kg	7,00	Und	$ 39.917,65	$ 279.423,53
59	Tubo de 11/4 metalico redondo	5,00	Und	$ 213.980,00	$ 1.069.900,00
60	Cuchillas para guadaña	60,00	Und	$ 30.640,00	$ 1.838.400,00
61	Pita para yoyo de guadaña	6,00	Und	$ 385.411,76	$ 2.312.470,59
62	Bujia guadaña	10,00	Und	$ 34.645,76	$ 346.457,65
63	Copas para guadaña	5,00	Und	$ 29.495,80	$ 147.478,99
64	Escobas de zuncho	30,00	Und	$ 29.645,00	$ 889.350,00
65	Palas con cavo # 2	10,00	Und	$ 55.254,00	$ 552.540,00
66	Palin con cavo	12,00	Und	$ 49.552,94	$ 594.635,29
67	Rastrillo reforzado metálico industrial	48,00	Und	$ 58.991,60	$ 2.831.596,64
68	Globos	48,00	Und	$ 39.327,73	$ 1.887.731,09
69	Lima triangular 8"	48,00	Und	$ 16.517,65	$ 792.847,06
70	Esmeril 1 HP 8"	1,00	Und	$ 1.780.125,00	$ 1.780.125,00
71	Collarin derivación PVC 2"	5,00	Und	$ 17.950,00	$ 89.750,00
72	Collarin derivación PVC 21/2" x 1/2"	5,00	Und	$ 25.160,00	$ 125.800,00
73	Pernos de 1/4	50,00	Und	$ 7.850,00	$ 392.500,00
74	Linterna LEDS recargable	5,00	Und	$ 44.651,00	$ 223.255,00
75	Tijera jardin	1,00	Und	$ 117.650,00	$ 117.650,00
76	Alicates	1,00	Und	$ 38.541,18	$ 38.541,18
77	Varilla de 1/2"	1,00	Und	$ 39.229,41	$ 39.229,41
78	Candados 60mm yale	10,00	Und	$ 185.823,53	$ 185.823,53
79	Disco de corte de 7"	50,00	Und	$ 24.950,00	$ 249.500,00
80	Disco de corte de 41/2	55,00	Und	$ 12.050,00	$ 602.500,00
81	Costales de fibra	10,00	Und	$ 3.542,00	$ 194.810,00
82	Lampáras LED de incrustar redonda de 18w	10,00	Und	$ 30.282,35	$ 302.823,53
83	Lampáras LED de incrustar cuadrada 18W	1,00	Und	$ 33.035,29	$ 330.352,94
84	Cable cobre #10 amarillo procables (rojo)			$ 564.650,00	$ 564.650,00

Gigno INGENIERÍA

COTIZACION No. 260126			
FECHA	26 de enero de 2026	CIUDAD	Yopal
CLIENTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL	NIT. CLIENTE	844.003.247
SITIO DE ENTREGA	Aguazul, Casanare	TEL CLIENTE	
CONTACTO PARA ENTREGA	Ing. LEONARDO BARON		

Estimado cliente nos complace enormemente poder atenderle y brindarle nuestros servicios. Estamos comprometidos con brindar las soluciones que necesita en cada necesidad, su confianza en nuestra empresa es fundamental y trabajamos dia a dia por mantenerla. ¡ESTAMOS ACA PARA APOYARLO!. GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UND	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
1	DREISER DE 4"	5,00	Und	$ 308.723,00	$ 1.543.615,00
2	DREISER DE 3"	15,00	Und	$ 260.620,00	$ 3.909.300,00
3	DREISER DE 2"	15,00	Und	$ 227.000,00	$ 3.405.000,00
4	UNION POLIETILENO 4"	5,00	Und	$ 208.563,00	$ 1.042.815,00
5	UNION POLIETILENO 3"	10,00	Und	$ 132.460,00	$ 1.324.600,00
6	UNION POLIETILENO 2"	15,00	Und	$ 117.785,00	$ 1.766.775,00
7	TEE POLIETILENO DE 4"	1,00	Und	$ 349.100,00	$ 349.100,00
8	TEE POLIETILENO DE 3"	1,00	Und	$ 221.849,00	$ 221.849,00
9	TEE POLIETILENO DE 2"	1,00	Und	$ 112.261,00	$ 112.261,00
10	UNION PRESION DE 3"	6,00	Und	$ 31.950,00	$ 191.700,00
11	UNION PRESION DE 21/2"	6,00	Und	$ 32.093,00	$ 192.558,00
12	UNION PRESION DE 2"	15,00	Und	$ 6.790,00	$ 101.850,00
13	ML TUBERIA POLIETILENO DE 32MM	10,00	ML	$ 6.495,00	$ 64.950,00
14	ML TUBERIA POLIETILENO DE 20MM	200,00	ML	$ 4.800,00	$ 960.000,00
15	ML TUBERIA POLIETILENO DE 16MM	500,00	ML	$ 4.250,00	$ 2.125.000,00
16	ML TUBERIA POLIETILENO DE 25MM	30,00	ML	$ 4.540,00	$ 136.200,00
17	ML TUBERIA POLIETILENO DE 50MM	5,00	ML	$ 16.600,00	$ 83.000,00
18	ADAPTADOR MACHO 32MM	10,00	Und	$ 14.800,00	$ 148.000,00
19	ADAPTADOR HEMBRA 32MM	10,00	Und	$ 13.950,00	$ 139.500,00
20	UNION POLIETILENO 32MM	10,00	Und	$ 16.450,00	$ 164.500,00
21	TEE POLIETILENO DE 32MM	1,00	Und	$ 31.650,00	$ 31.650,00
22	ADAPTADOR MACHO 20MM	50,00	Und	$ 6.890,00	$ 344.500,00
23	ADAPTADOR HEMBRA 20MM	50,00	Und	$ 7.180,00	$ 359.000,00
24	UNION POLIETILENO 20MM	50,00	Und	$ 8.167,00	$ 408.350,00
25	ADAPTADOR MACHO 25MM	10,00	Und	$ 8.756,00	$ 87.560,00
26	ADAPTADOR HEMBRA 25MM	10,00	Und	$ 10.670,00	$ 106.700,00
27	UNION POLIETILENO 25MM	10,00	Und	$ 10.958,00	$ 109.580,00
28	UNION POLIETILENO 16MM	200,00	Und	$ 7.242,00	$ 1.448.400,00
29	SOLDADURA PVC 1/4	6,00	Und	$ 156.631,00	$ 939.786,00
30	TEFLON INDUSTRIAL	1,00	Und	$ 12.807,00	$ 12.807,00
31	UNION REPARACION DE 12"	2,00	Und	$ 1.557.120,00	$ 3.114.240,00
32	COLLAR DERIVACION PF 2X1/2	50,00	Und	$ 32.050,00	$ 1.602.500,00
33	COLLAR DERIVACION PF 21/2X1/2	10,00	Und	$ 36.890,00	$ 368.900,00
34	COLLAR DERIVACION PF 3X1/2	10,00	Und	$ 40.956,00	$ 409.560,00
35	Tuberia presión extremo liso 6m PVC 1/2" RDE 9	6,00	Und	$ 7.770,00	$ 46.620,00
36	Tuberia presión extremo liso 6m PVC 2" RDE 26	6,00	Und	$ 28.060,00	$ 168.360,00
37	Tuberia presión extremo liso 6m PVC 3" RDE 26	6,00	Und	$ 61.420,00	$ 368.520,00
38	Acometida domiciliaria 1/2 " * 90 mtr	1,00	Und	$ 462.800,00	$ 462.800,00
39	Acometida domiciliaria 20mm *100mtr	1,00	Und	$ 592.000,00	$ 592.000,00
40	Union roscada de 1/2"	4,00	Und	$ 4.125,00	$ 16.500,00
41	Soldadura PVC 1/4 gal	1,00	Und	$ 238.700,00	$ 238.700,00
42	Cinta teflon trupper	1,00	Und	$ 30.350,00	$ 30.350,00

Gigno INGENIERIA

COTIZACION No. 260126			
FECHA	26 de enero de 2026	CIUDAD	Yopal
CLIENTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL	NIT. CLIENTE	844.003.247
SITIO DE ENTREGA	Aguazul, Casanare	TEL CLIENTE	
CONTACTO PARA ENTREGA	Ing. LEONARDO BARON		

Estimado cliente nos complace enormemente poder atenderle y brindarle nuestros servicios. Estamos comprometidos con brindar las soluciones que necesita en cada necesidad, su confianza en nuestra empresa es fundamental y trabajamos dia a dia por mantenerla. ¡ESTAMOS ACA PARA APOYARLO!. GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UND	VR. UNITARIO	VR. TOTAL
85	Cable cobre #10 amarillo procables (blanco)	1,00	Und	$ 564.650,00	$ 564.650,00
86	Cable cobre #10 amarillo procables (azul)	1,00	Und	$ 565.452,00	$ 565.452,00
87	Pintura de agua tipo 1 blanca JHAN	1,00	Und	$ 345.100,00	$ 345.100,00
88	Reflectores 200W	2,00	Und	$ 207.570,00	$ 415.140,00
89	Recogedores	24,00	Und	$ 11.011,76	$ 264.282,35
90	Limpiador PVC 1/4	2,00	Und	$ 99.518,82	$ 199.037,65
91	Soldadura 60/13 x 1/8	10,00	Und	$ 38.541,18	$ 385.411,76
92	Cinta peligro X 500mtrs	2,00	Und	$ 38.541,18	$ 77.082,35
93	Nasas para piscina	12,00	Und	$ 68.823,53	$ 825.882,35
94	Cinta a islante	2,00	Und	$ 16.517,65	$ 33.035,29
95	Maceta 2 lb	5,00	Und	$ 89.470,59	$ 447.352,94
96	Palustre de 9"	2,00	Und	$ 34.411,76	$ 68.823,53
97	Destornillador estrella	2,00	Und	$ 16.620,00	$ 33.240,00
98	Destornillador pala	2,00	Und	$ 16.620,00	$ 33.240,00
99	Grata cepillo	5,00	Und	$ 13.870,00	$ 69.350,00
100	Balde volumetrico	6,00	Und	$ 11.210,00	$ 67.260,00
101	Brocha de 4"	2,00	Und	$ 24.776,47	$ 49.552,94
102	Malla angeo plastica	1,00	Und	$ 318.554,62	$ 318.554,62
103	Juego de destornilladores	1,00	Und	$ 119.457,98	$ 119.457,98
104	Manguera de jardineria	1,00	Und	$ 344.117,65	$ 344.117,65
105	Carretilla	1,00	Und	$ 399.176,47	$ 399.176,47
106	Escobillon	12,00	Und	$ 66.365,55	$ 796.386,55
107	Cadena metalica 3/8	5,00	Und	$ 56.926,89	$ 284.634,45
108	Yoyo automatico	18,00	Und	$ 66.465,00	$ 1.196.370,00
109	Adaptador macho de presión 1"	1,00	Und	$ 2.986,94	$ 2.986,94
110	Inserto PVC Liso de 1"	1,00	Und	$ 3.718,44	$ 3.718,44
111	Machete con funda	6,00	Und	$ 41.520,00	$ 249.120,00
112	Lima redonda	6,00	Und	$ 26.890,76	$ 161.344,54
113	Alambre negro	6,00	KG	$ 12.500,00	$ 75.000,00
114	Flexometro x 5 metros	3,00	Und	$ 35.294,12	$ 105.882,35
115	Unión Polietileno de 50 mm	12,00	Und	$ 47.354,00	$ 568.248,00
116	Ángulo de 1 1/2 * 1/8	30,00	Und	$ 63.150,00	$ 1.894.500,00
117	Tubo redondo de 1 1/2 Cal 18	12,00	Und	$ 58.145,00	$ 697.740,00
118	Tubo redondo de 1 Cal 18	5,00	Und	$ 38.915,00	$ 194.575,00
119	Cabos para pala	10,00	Und	$ 16.450,00	$ 164.500,00
120	Motosoldador	1,00	Und	$ 1.793.250,00	$ 1.793.250,00
121	Pulidora	1,00	Und	$ 1.185.650,00	$ 1.185.650,00
122	Bolsas para la basura	2,00	Rollo	$ 1.745.200,00	$ 3.490.400,00
				SUBTOTAL	$ 72.298.312,00
				IVA 19%	$ 13.736.679,00
				VALOR TOTAL	**$ 86.034.991,00**

Gigno
INGENIERIA

COTIZACION No. 260126			
FECHA	26 de enero de 2026	CIUDAD	Yopal
CLIENTE	EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE AGUAZUL	NIT. CLIENTE	844.003.247
SITIO DE ENTREGA	Aguazul, Casanare	TEL CLIENTE	
CONTACTO PARA ENTREGA	Ing. LEONARDO BARON		

Estimado cliente nos complace enormemente poder atenderle y brindarle nuestros servicios. Estamos comprometidos con brindar las soluciones que necesita en cada necesidad, su confianza en nuestra empresa es fundamental y trabajamos dia a dia por mantenerla. ¡ESTAMOS ACA PARA APOYARLO!. GRACIAS POR CONFIAR EN NOSOTROS

ITEM	DESCRIPCION	CANT	UND	VR. UNITARIO	VR. TOTAL

NOTAS:

Son: ochenta y seis millones treinta y cuatro mil novecientos noventa y un pesos m/cte

Validez de la oferta: 8 Días CALENDARIO

Forma de Pago: 100%% anticipo

TIEMPO DE ENTREGA : 20 dias, después de recibida la orden de pedido y Pago

Entrega: la entrega se hara en la ciudad de Yopal, Casanare sobre el planchon del camion

OBSERVACIONES GENERALES:

Se acepta devolución del producto cuando por error de la fabrica o GIGNO, se realiza la entrega incorrecta del producto solicitado en la orden de compra (Cantidad, Referencia, Sitio de despacho, entre otros)

GARANTIAS:* Por defectos de fabricación 1 año de garantía.

* La garantía no cubre accesorios, bisagras, tornillería, manijas etc.

Cordialmente:

ANDREA CAROLINA BEGAMBRE ROJAS
CEO - Chief Executive Officer
ceo@gignoingenieria,com
3105039812 - 3133514830

00007

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.073.998.127**

BEGAMBRE ROJAS
APELLIDOS

ANDREA CAROLINA
NOMBRES

Andrea Begambre
FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **01-OCT-1993**
TIERRALTA
(CORDOBA)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.59 ESTATURA | **O+** G.S. RH | **F** SEXO

13-OCT-2011 TIERRALTA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-1305800-00363776-F-1073998127-20120303 0029385317A 1 37500313

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 15:40:30
Recibo No. S001015391, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WwpznJnEAz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : GIGNO INGENIERIA SAS
Nit : 901849049-3
Domicilio: Yopal, Casanare

MATRÍCULA

Matrícula No: 179677
Fecha de matrícula: 03 de julio de 2024
Ultimo año renovado: 2025
Fecha de renovación: 31 de marzo de 2025
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 8 N 18-54
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico : ceo@gignoingenieria.com
Teléfono comercial 1 : 3105039812
Teléfono comercial 2 : No reportó.
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 8 N 18-54
Barrio : BRR EL CENTRO
Municipio : Yopal, Casanare
Correo electrónico de notificación : ceo@gignoingenieria.com
Teléfono para notificación 1 : 3105039812

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado del 18 de junio de 2024 de la Asamblea Constitutiva de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 03 de julio de 2024, con el No. 49443 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada GIGNO INGENIERIA SAS.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 1 del 07 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2025, con el No. 52299 del Libro IX, se reforma estatutaria. Objeto social. Capital Autorizado

Por Certificación de capital del 18 de marzo de 2025 de la Contador Publcio de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de junio de 2025, con el No. 52300 del Libro IX, se decretó Aumento de capital suscrito y pagado

Por Acta No. 3 del 05 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria de Yopal, inscrito en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2025, con el No. 53008 del Libro IX, se decretó REFORMA DE ESTATUTOS:

ARTICULO 29 REPRESENTANCION LEGAL

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

La sociedad tendrá como objeto principal a) suministro de todo tipo de materiales para la construcción, tuberías, productos derivados del pvc, polietileno de alta densidad, polipropileno, repuestos para automotores y maquinaria la construcción y maquinaria para la agricultura, .equipos de oficina, computadores, todo lo relacionado con la industria farmacéutica, útiles escolares, artículos de papelería, electrodomésticos utensilios de aseo, materiales eléctricos, abarrotes, cacharrería, cosméticos, perfumería, dotación para hospitales, juguetería, dotación para escuelas y colegios, geosinteticos y sus derivados, alquiler de equipos de construcción y maquinaria para la construcción, alquiler de maquinaria pesada para la construcción de vías y movimiento de tierra b) importación, exportación, comercialización, compraventa, suministro de todo tipo de ropa, uniformes industriales y deportivos, dotación de prendas de vestir y accesorios, comercialización de ropa para dotación a obreros y personal de empresas, instituciones públicas y privadas, hospitales y clínicas, suministro de overoles, delantales, impermeables, maletines, cachuchas, suministro de todo tipo de prendas de vestir para hombres, mujeres, niños, suministro de uniformes deportivos, suministro de todo tipo de zapatos, como tenis, botas, botas de seguridad, suministro de elementos de protección personal epp y seguridad en el trabajo, como tapabocas, gafas de seguridad, casco, línea de vida, tapa oídos, etc. C) importación, exportación, compraventa y distribución de toda clase de repuestos para vehículos, motocicletas, vehículos de carga vehículos de trasporte de pasajeros, suministro de aditivos, aceites y lubricantes para toda clase de motores, suministro de todo tipo de llantas. D) la comercialización, representación, distribución, importación, exportación fabricación, montaje e integración de tecnologías, equipos, sistemas y soluciones basadas en el uso de hidrógeno como fuente de energía o insumo industrial, desarrolladas tanto en el ámbito nacional como internacional, se incluyen dentro de este objeto, sin limitarse a ello, las siguientes actividades: adquisición, comercialización, instalación y mantenimiento de equipos de generación, almacenamiento, transporte y distribución de hidrógeno, venta y distribución de estufas, cocinas, sistemas de calefacción y demás dispositivos domésticos o industriales alimentados por hidrógeno, comercialización e implementación de motores, sistemas de propulsión, vehículos y demás soluciones de movilidad impulsadas por hidrógeno, diseño, construcción y operación de plantas de producción de fertilizantes, productos químicos e insumos agrícolas derivados del uso de hidrógeno, comercialización de componentes, accesorios, repuestos, herramientas, software y demás elementos asociados a dichas tecnologías, igualmente, la sociedad podrá actuar como representante, agente o distribuidor de personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, dedicadas a la investigación, desarrollo, producción o comercialización de tecnologías basadas en hidrógeno, adicionalmente, la sociedad podrá desarrollar actividades conexas y complementarias, tales como: promoción, diseño, implementación y operación de proyectos de energías renovables (solar, eólica, biomasa, geotermia, entre otras), consultoría y prestación de servicios técnicos en eficiencia energética, sostenibilidad, transición energética y reducción de emisiones, desarrollo de estudios, análisis, auditorías y soluciones en materia de consultoría ambiental, economía circular y mitigación del cambio climático, capacitación, formación técnica y transferencia de conocimiento en las materias mencionadas. E) suministro de elementos de oficina como computadores, escritorios archivadores, suministro de elementos de papelería, revistas, libros, textos educativos, textos didácticos. F) la contratación, ejecución y liquidación de obras civiles, de toda clase, obras hidráulicas, ambientales, sanitarias, eléctricas, arquitectónicas, metalmecánicas, construcción de edificaciones, construcción de vivienda de interés social y prioritario, obras de urbanismo, vías de comunicación, obras de protección, obras para minería e hidrocarburos, construcción de puentes y túneles, redes telefónicas, redes eléctricas, construcciones en concreto, construcciones en acero y madera, en general el desarrollo de todas las actividades propias derivadas de las ingenierías: civil, mecánica, industrial, electrónica, eléctrica de sistemas, ambiental, de petróleos, química y en general todo tipo de ingeniería. G) la contratación de capacitaciones, charlas, dotaciones institucionales, asesoría para entes territoriales y sus dependencias, entrega de refrigerios, suministro de alimentación. H) diseño y construcción, mejoramiento, adecuación y mantenimiento de vías, terraplenes, calles, avenidas, puentes, colegios, parques, canchas deportivas,

---

excavaciones, movimientos de tierras, acueductos, alcantarillados, líneas de conducción de agua potable, redes eléctricas, redes de gas natural, redes telefónicas y de comunicaciones, semaforización y señalización vial, i) interventoría de obras civiles, hidráulicas, sanitarias, ambientales, vías de comunicación, redes eléctricas, puentes, vivienda de interés social y prioritario, obras de urbanismo, obras de protección, túneles, aeropuertos, consultorías, diseños en general interventoría a todas las actividades propias derivadas de las ingenierías: civil, mecánica, industrial, electrónica, eléctrica de sistemas, ambiental, de petróleos, química y en general todo tipo de ingeniería. J) contratación de obras de reforestación, mantenimiento y conservación , de plantaciones forestales protectoras, aislamiento de zonas de nacimiento y protección hídrica, establecimiento y mantenimiento de reforestaciones, restauración de cobertura vegetal en áreas ambientalmente frágiles, restauración de áreas ambientalmente degradadas k) diseño, construcción, mantenimiento y adecuación de rellenos sanitarios, diseño, construcción, mantenimiento y adecuación de trincheras y celdas para rellenos sanitarios L) transporte de materiales, movimiento de tierras, servicios de apoyo y mantenimiento de locaciones petroleras m) diseño y construcción de pavimentos hidráulicos, asfalticos, articulados, suministro de concreto asfaltico, suministro de concreto hidráulico para vías, suministro de materiales pétreos, exportación de material de rio n) diseños arquitectónicos, estructurales, y en general el diseño de todas las actividades propias derivadas de las ingenierías: civil, mecánica, industrial, electrónica, eléctrica de sistemas, ambiental, de petróleos, química y en general todo tipo de ingeniería. O) la realización de investigaciones, estudios de factibilidad proyección, planeación, diseño, fabricación, ensamble, transformación, montajes y mantenimiento, asesoría, administración y representación, de todo tipo de maquinaria para toda clase de obras: civiles, ambientales, energéticas, industriales, electrónicas de comunicaciones, forestales, mineras, mecánicas y en general para todo tipo de obras de ingeniería en cualquiera de sus especialidades. P) la venta, alquiler de equipos, materiales y maquinaria destinados a obras civiles, eléctricas, ambientales, sanitarias, mecánicas y todo tipo de obras. Q) la inversión en bienes inmuebles urbanos y/o rurales y la adquisición, administración, arrendamiento, gravamen o enajenación de los mismos, estudios de factibilidad y promoción de construcciones, estudios económicos, avalúos, peritazgos y en general el ejercicio de todas las actividades relacionadas con la propiedad raíz. R) la compra, venta, distribución, importación y exportación de toda clase de mercancías, productos, materias primas y/o artículos necesarios para el sector manufacturero, de servicios, de bienes de capital, la construcción, el transporte y el comercio en general. S) la representación y agenciamiento de firmas nacionales y extranjeras. T) en desarrollo de su objeto la sociedad podrá asociarse con otra u otras personas. Naturales o jurídicas, reconociendo la solidaridad en el cumplimiento de los contratos celebrados bajo formas de asociación (uniones temporales o consorcios o cualquier otra forma de asociación) que desarrollen el mismo o similar objeto o que su relación directa o indirectamente con este. En general la sociedad puede ejecutar todo acto y celebrar todo contrato lícito que los accionistas consideren conveniente, utilizando las diversas instituciones jurídicas contempladas en la legislación vigente, para el logro del objeto social.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL SUSCRITO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	250,00
Valor Nominal Acciones	$ 200.000,00

* CAPITAL PAGADO *

Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	250,00

Valor Nominal Acciones $ 200.000,00

REPRESENTACIÓN LEGAL

La representación legal de la sociedad por acciones simplificada estará a cargo del Gerente quien tendrá un suplente que lo reemplazará en sus faltas temporales absolutas, que podrá ser una persona natural o jurídica, accionista o no, designados por un término de Un (1) año, nombrados por la asamblea general de accionistas. Las funciones del Gerente terminarán en caso de dimisión o revocación por parte de la asamblea general de accionistas, de deceso o de incapacidad en aquellos casos en que el Gerente sea una persona natural y en caso de liquidación privada o judicial, cuando el representante legal sea una persona jurídica. La cesación de las funciones del gerente, por cualquier causa, no da lugar a ninguna indemnización de cualquier naturaleza, diferente de aquellas que le correspondieren conforme a la ley laboral, si fuere el caso. La revocación por parte de la asamblea general de accionistas no tendrá que estar motivada y podrá realizarse en cualquier tiempo. En aquellos casos en que el representante legal sea una persona jurídica, las funciones quedarán a cargo del representante legal de ésta. Toda remuneración a que tuviere derecho el gerente de la sociedad deberá ser aprobada por la asamblea general de accionistas.

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

La sociedad será gerenciada, administrada y representada legalmente ante terceros por el gerente, quien no tendrá restricciones de contratación por razón de la naturaleza ni de la cuantía de los actos y contratos que celebre, y que se relacionen directamente con el giro ordinario de los negocios de la sociedad. en especial el gerente tendrá las siguientes funciones: a) usar la firma o razón social. b) designar los empleados que requiera el normal funcionamiento de la compañía y señalarles sus funciones y remuneración. c) presentar un informe de gestión a la junta de socios en sus reuniones ordinarias y el balance general de fin de ejercicio con un proyecto de distribución de utilidades. d) convocar a la junta de socios a reuniones ordinarias y extraordinarias. e) constituir los apoderados judiciales necesarios para defensa de los intereses de la sociedad f) el gerente podrá celebrar o ejecutar todos los actos y contratos comprendidos en el objeto social o que se relacionen directamente con la existencia y funcionamiento de la sociedad. g) representar a la sociedad judicialmente y extrajudicialmente. h) dirigir la contabilidad y correspondencia de la sociedad. i) mantener bajo su custodia el dinero y en general los bienes de la sociedad y los que a ella confíen. j) ejecutar y hacer ejecutar los mandatos de la junta de socios. k) en las relaciones frente a terceros, la sociedad quedará obligada por los actos y contratos celebrados por el representante legal. le está prohibido al gerente y a los demás administradores de la sociedad, por sí o por interpuesta persona, obtener bajo cualquier forma o modalidad jurídica préstamos por parte de la sociedad u obtener de parte de la sociedad aval, fianza o cualquier otro tipo de garantía de sus obligaciones personales.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 3 del 05 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 11 de septiembre de 2025 con el No. 53009 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
GERENTE	ANDREA CAROLINA BEGAMBRE ROJAS	C.C. No. 1.073.998.127
SUPLENTE DEL GERENTE	GIANELLA ALEJANDRA ORDOÑEZ MARTINEZ	C.C. No. 1.007.766.876

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 16/01/2026 - 15:40:31
Recibo No. S001015391, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WwpznJnEAz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 1 del 07 de marzo de 2025 de la Asamblea Extraordinaria	52299 del 11 de junio de 2025 del libro IX
*) C.C. del 18 de marzo de 2025 de la Contador Publcio	52300 del 11 de junio de 2025 del libro IX
*) Acta No. 3 del 05 de septiembre de 2025 de la Asamblea Extraordinaria	53008 del 11 de septiembre de 2025 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: G4641
Otras actividades Código CIIU: G4530 G4761

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $0,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA - REPORTE A ENTIDADES

INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA a. Que, los datos del empresario y/o el establecimiento de comercio han sido puestos a disposición de la Policía Nacional a través de la consulta a la base de datos del RUES. b. Se realizó la inscripción de la empresa y/o establecimiento en el Registro de Identificación Tributaria (RIT).

Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE CASANARE contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de

Fecha expedición: 16/01/2026 - 15:40:31
Recibo No. S001015391, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN WwpznJnEAz

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://sii.confecamaras.co/vista/plantilla/cv.php?empresa=50 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

La matrícula mercantil proporciona seguridad y confianza en los negocios,renueve su matrícula a más tardar el 31 de marzo de 2026.

---

documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.

EL SECRETARIO
CESAR ADOLFO REINA JOYA

***** FINAL DEL CERTIFICADO *****

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141215861827

(415)7707212489984(8020) 000014121586182 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 9 0 4 9	3	Impuestos y Aduanas de Yopal 4 4	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
GIGNO INGENIERIA SAS

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Casanare 8 5	Yopal 0 0 1

41. Dirección principal
CALLE 8 N 18-54 BRR EL CENTRO

42. Correo electrónico GIGNOINGENIERIA@GMAIL.COM

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 1 0 5 0 3 9 8 1 2	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica

Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		Ocupación	
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1	2	51. Código	52. Número establecimientos
4 6 6 3	2 0 2 4 0 7 0 3	4 6 4 1	2 0 2 5 0 7 0 3	4 5 3 0	4 7 6 1		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

53. Código 5 7 1 4 4 2 4 8 5 2 5 5

05- Impto. renta y compl. régimen ordinar
07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros

54. Código

Exportadores

55. Forma	56. Tipo	Servicio 1	2	3
		57. Modo		
		58. CPC		

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [X] NO [ ] 60. No. de Folios: 4

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre TABACO CORREA BLANCA LEONOR
985. Cargo Analista II

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141215861827

(415)7707212489984(8020) 000014121586182 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 9 0 4 9	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 1
72. Número		3
73. Fecha	2 0 2 4 0 6 1 8	2 0 2 5 0 9 0 5
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 2 4 0 7 0 3	2 0 2 5 0 9 1 1
77. No. Matrícula mercantil	1 7 9 6 7 7	1 7 9 6 7 7
78. Departamento	8 5	8 5
79. Ciudad/Municipio	5 0	5 0

Vigencia

80. Desde	2 0 2 4 0 7 0 3
81. Hasta	2 0 9 9 1 2 3 1

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 2 5 0 4 2 9		-
2				-
3				-
4				-
5				-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Página 3 de 4 **Hoja 3**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215861827

(415)7707212489984(8020) 000014121586182 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 9 0 4 9	3	Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 5 0 9 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 0 7 3 9 9 8 1 2 7		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
BEGAMBRE	ROJAS	ANDREA	CAROLINA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 5 0 9 1 1

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 0 0 7 7 6 6 8 7 6		

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
ORDOÑEZ	MARTINEZ	GIANELLA	ALEJANDRA

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación

100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional

104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres

108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Revisor Fiscal y Contador

001

Página 4 de 4 **Hoja 5**

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141215861827

(415)7707212489984(8020) 000014121586182 7

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 1 8 4 9 0 4 9		Impuestos y Aduanas de Yopal	4 4

Revisor Fiscal y Contador

Revisor fiscal principal

124. Tipo de documento	125. Número de identificación	126. DV	127. Número de tarjeta profesional

128. Primer apellido	129. Segundo apellido	130. Primer nombre	131. Otros nombres

132. Número de Identificación Tributaria (NIT)	133. DV	134. Sociedad o firma designada

135. Fecha de nombramiento

Revisor fiscal suplente

136. Tipo de documento	137. Número de identificación	138. DV	139. Número de tarjeta profesional

140. Primer apellido	141. Segundo apellido	142. Primer nombre	143. Otros nombres

144. Número de Identificación Tributaria (NIT)	145. DV	146. Sociedad o firma designada

147. Fecha de nombramiento

Contador

148. Tipo de documento	149. Número de identificación	150. DV	151. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadanía 1 3	2 7 6 0 3 4 1 7	4	1 6 3 5 1 7 T

152. Primer apellido	153. Segundo apellido	154. Primer nombre	155. Otros nombres
DURAN	GRASS	JESSICA	MARCELA

156. Número de Identificación Tributaria (NIT)	157. DV	158. Sociedad o firma designada

159. Fecha de nombramiento
2 0 2 4 0 9 0 2

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO